



**Dirección Institucional de
Contralorías de Servicios de Salud**

Boletín No.1 Enero- Febrero 2022

JUNTAS DE SALUD 2022

ÍNDICE

MBA. Alejandra Rojas López

1 Artículo Equipo de Juntas de Salud

4 Juntas de Salud en Acción

11 Notas y otros artículos



BIENVENIDOS

Señores y Señoras integrantes de las Juntas de Salud:

Nos alegra darles la bienvenida a este nuevo año y periodo de nombramiento de las Juntas de Salud.

Expresamos nuestro agradecimiento sincero a las personas que, desde las juntas anteriores, han aportado su esfuerzo y trabajo desinteresado durante los últimos años y que continuaron en un nuevo nombramiento, también agradecer a las personas que asumieron un nuevo reto apoyando a sus respectivos centros de salud y comunidades que representan.

Confiamos en que su trabajo traerá grandes beneficios a los centros de Salud de la institución y a sus comunidades.

**Equipo de Juntas de Salud
Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud**



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y JUNTAS DE SALUD

MBA. Alejandra Rojas López

A partir de este año, se inicia un nuevo período de trabajo para las Juntas de Salud de todo el país (2022-2025), las cuales fueron electas por medio de las elecciones de Juntas de Salud realizadas en octubre de 2021.

Considerando este inicio de gestión es oportuno abordar el tema de la participación comunitaria, ya que, el rol de las Juntas de Salud puede ir más allá de solamente ser un puente de comunicación entre los Centros de Salud y las comunidades.

¿Qué es la participación comunitaria?

Es por medio de la declaración de Alma-Atá (1978), comienza a tomar fuerza el término de participación comunitaria, la cual se constituyó como una estrategia para alcanzar el propósito de dirigir los servicios de salud a toda la población.

Es definida como un proceso en el cual los individuos y familia asumen responsabilidades en cuanto a su salud, bienestar propio y los de la colectividad, que mejora la capacidad de contribuir con su propio desarrollo y el comunitario. Llegan a conocer mejor su propia situación y a encontrar incentivo para resolver sus problemas comunes.

Además, se concibe como un medio necesario para abordar los problemas en salud desde los diferentes determinantes de la salud (factores: biológicos, económicos, ambientales, sociales, entre otros). Permite la coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones locales, organizaciones y el sector salud, principalmente esto se refleja en la labor que realizan las Juntas de Salud en el país.

¿Características de la participación comunitaria?

Activa: la población interviene en todas las fases de diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación. Cuanta más capacidad de influir en las decisiones, su alcance y participación será más eficaz, real y democrático.

Consciente: conoce y toma consciencia de los problemas existentes y los transforma en necesidades a solucionar.

Responsable: se compromete y decide de acuerdo con sus derechos y responsabilidades.

Deliberado y Libre: las intervenciones son voluntarias y se hacen de forma planificada, manteniendo su autonomía y desarrollando tareas propias.

Organizada: La población tiene su propia organización, no dependiente de los servicios sanitarios. Las actividades se integran con objetivos comunes hacia el desarrollo comunitario.

Sostenida: No se trata de acciones puntuales de movimientos asociativos, de respuesta a tensiones coyunturales, sino que responde a problemas de salud y el proceso se mantiene en el tiempo.



Factores mejoran la participación comunitaria

- Conocer las características de la comunidad, sus necesidades y expectativas.
- Contactar con la comunidad e instituciones para sensibilizarlos y motivarlos.
- Identificar las estructuras que lideran el proceso o formar un equipo local e incorporar personas de la comunidad.
- Capacitar a todos los involucrados en el equipo.
- Designar promotores comunitarios y capacitarlos en la confección del diagnóstico.
- Elaborar un plan de acción para determinar los objetivos, planificar acciones, determinar las tareas y sus responsables y evaluar el cumplimiento de los objetivos mediante indicadores.
- Conformar grupos con personas que poseen intereses comunes, organizar los líderes en función del trabajo comunitario, y apoyarse en las organizaciones ya conformadas.

Para que la participación de las Juntas de Salud sea efectiva se debe poseer: objetivos comunes entre el centro de salud y la Junta, consistencia en el involucramiento de los diferentes actores sociales de la comunidad, definición en la toma de decisiones desde el colectivo (Dirección Médica-Administración y Juntas de Salud).

El papel de las Juntas de Salud no debe limitarse a responder a solamente a las actividades planificadas desde el establecimiento de salud, sino que requiere de ejecutar acciones que permitan empoderar a las personas para que sean conscientes de que su condición de salud depende primero de cada uno de ellos y que esto a su vez, provoque en los individuos el interés para participar en la mejora de la calidad de vida de su comunidad.

La participación comunitaria definitivamente se fortalece con la existencia de las Juntas de Salud y el protagonismo que estas tienen en cada centro de salud y la comunidad. Primordialmente en la identificación de necesidades en salud y la definición de estrategias para la resolución de estas.

Referencias bibliográficas:

- Belkis, A., Cruz, L., Hernández, E & Orozco, C. 2019. La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. EDUMECENTRO [online]. vol.11, n.1 [citado 2022-02-21], pp.218-233.
- Escartín, P., López, V & Ruíz, J. (2020). La participación comunitaria en salud [citado 2022-02-21], pp.1-8. [unidad_-La-participacion-comunitaria-en-salud.pdf](#)>.

JUNTAS DE SALUD EN ACCIÓN

CONFORMACIÓN DE COMITÉS AUXILIARES DE SALUD POR LA JUNTA DE SALUD DE GUÁPILES

La Junta de Salud de Guápiles ha entablado reuniones en diferentes comunidades del cantón tales como: La Rita, La Guaria, entre otras, las cuales pertenecen del área de atracción del Área de Salud de Guápiles. El objetivo era conformar los Comités auxiliares de Salud.

En cada lugar se contó con la participación de representantes de diferentes fuerzas vivas de la comunidad y se les explicaba sobre la importancia de establecer estos grupos en las comunidades para conocer de primera mano las necesidades en salud, así como articular distintas acciones con los actores comunales. A la fecha se han conformado o reactivado siete Comités.

Información enviada por: Sra. Melina Solano Cubero.
Presidenta de la Junta de Salud Guápiles



PARTICIPACIÓN EN FORO DE DISCUSIÓN CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SALUD, CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD.

El 17 de febrero se llevó a cabo el taller denominado: “Fortaleciendo la salud comunitaria desde el primer nivel de atención” organizado por la Organización Panamericana de la Salud, y en donde participaron diferentes representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Salud y de dicha Organización.

Dentro de las actividades, se desarrolló un Foro de discusión: “Oportunidades para una mayor integración de la participación comunitaria en el programa de reducción de brechas en la atención primaria de salud de la CCSS”, en el que se contó con la participación de la Licda. Dunia Montes Centeno, Presidenta del Consejo Nacional Juntas de Salud y el Lic. Luis Felipe Ríos Aguilar, coordinador Equipo Juntas de Salud,

La dinámica consistió en exponer el involucramiento y la función que las Juntas de Salud tienen en el primer nivel de atención. Se hizo énfasis en la reforma al reglamento que favoreció al establecimiento de un capítulo que marca la participación de las Juntas de Salud con la comunidad.

Además, se conversó sobre el papel articulador que las Juntas hacen con diferentes instituciones y organizaciones de cada comunidad permitiendo la identificación de problemáticas comunes y la búsqueda conjunta de soluciones.



SORTEO DE LOTERIA DEL DOMINGO 20 DE MARZO 2022 SALDRÁ EN HOMENAJE AL 80 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL DR. TOMÁS CASAS CASAJÚS

Gracias a las gestiones realizadas por la Junta de Salud de dicho centro médico, la Junta de Protección Social aprobó el tiraje de un billete de lotería conmemorativo al 80 Aniversario del Hospital Dr. Tomás Casas Casajús, que fue inaugurado el 19 de marzo de 1942.

Ubicado en Puerto Cortés de Osa, fue el primer hospital público de la Región Brunca, construido con el aporte económico de la Junta de Protección Social y el apoyo de la United Fruit Company que en esa época necesitaba un centro médico con mayor capacidad resolutive que atendiera a sus trabajadores.

Desde 1942 al año 2008 se utilizó el antiguo edificio en el centro de esta comunidad; a partir de abril del 2008 se trasladó a un nuevo edificio construido a unos cinco kilómetros del anterior, alejado de la zona de alto riesgo y a orilla de la Carretera Costanera Sur.

Como Institución su lema es: "Ocho décadas brindando mejor calidad de vida a toda su población".

La señora Helen Durán Soto, Presidente de la Junta de Salud, manifiesta su satisfacción por formar parte de dicho ente señalando que, como Junta, se sienten comprometidos con una institución que a través de estos ochenta años ha desempeñado su función con un gran carisma, siempre teniendo como meta la población entera que a diario atiende, independientemente sea o no asegurada. Instamos a todas y todos los habitantes del Cantón de Osa y de la Región Brunca a unirse a esta celebración comprando su pedacito de lotería, para que se dejen un recuerdo de esta memorable fecha.

Información enviada por: Sr. Javier Barrantes Rosales, facilitador de la Junta del Hospital Dr. Tomás Casas Casajús.



Revelación del busto del Dr. Tomás Casas Casajús por parte del Padre Samuel Stewart

Si el Sr. Ministro de Salubridad Pública cump le su promesa de auxilio monetario Puerto Cortés inaugurará su hospital "San José" el 19 de Marzo de este año



Antigua Hospital Dr. Tomás Casas Casajús, inaugurada con el nombre de Hospital San José.

19 Marzo 1942. Puerto Cortés, Osa.



JURAMENTACIÓN JUNTA DE SALUD OROTINA 2022-2025

El día 20 de enero se efectuó la juramentación de los miembros de la Junta de Salud Orotina 2022-2025.

Posteriormente, con apoyo de los miembros se realizaron afiches y se divulgaron en las pizarras informativas del Área de Salud para informar a la comunidad del cantón.

Información enviada por: Licda. Cindy Patricia Segura Pérez de la Junta de Salud Naranjo.



PRIMER JUNTA DE SALUD DEL ÁREA DEL CANTÓN GOLFITO

En el 2018 se fundó la primer Junta de Salud del Área del Cantón de Golfito, conformada por siete miembros; al final del periodo (2018-2021) a pesar de las adversidades del COVID-19 los actores se mantuvieron activos en pro de los usuarios del Cantón, a través de Plataformas Virtuales: Microsoft Teams, WEBEX y ZOOM.

El 08 de diciembre de 2021 sesionó por última vez, culminando de manera exitosa el periodo 2018-2021. La experiencia adquirida durante el periodo deja conocimientos y la posibilidad de adaptación de las tendencias mundiales a la comunicación por medios virtuales lográndose realizar para las 2021 20 sesiones virtuales de 22 programadas lo que da un rendimiento de 91% con un promedio de asistencia de los miembros de la junta de salud del 84.47%. Además, se recibieron capacitaciones brindados por funcionarios de la oficina de Contraloría de Servicios de Salud de la CCSS en temas como: Seguro por el Estado, Planes de trabajo, calidad de vida, barreras psicológicas y la accesibilidad en los entornos virtuales, elecciones de junta de salud.

Dar las gracias a los miembros de la Junta de Salud del Área del Cantón de Golfito que realizaron un gran esfuerzo por poder cumplir con los objetivos, representando los sectores de Asegurados, Organizaciones Pro Salud y Patronos:

Sr. Gerardo Chaves Carvajal, Presidente.
Sr. Ulises Vargas Bustamante, Vicepresidente.
Sra. Fidelia Montenegro Soto, Secretaria.
Sra. Marisel Valderrama García, Vocal 1.
Sra. Nacira Alvarado Zumbado, Vocal 2.
Sra. Angela Alvarez Batista, Vocal 3.
Sr. Candido Calderón Pereira * (Renuncia)
Sr. Oliver Rodriguez Balladares * (Renuncia)
Sr. Estarlin Marín Jimenez * (Renuncia)
Sra. Geisel Olivares Mora* (Renuncia)

A pesar de las renuncias que existieron por la ciberfobia posterior a la pandemia, los miembros antes descritos rompieron paradigmas y pudieron cumplir exitosamente su nombramiento.

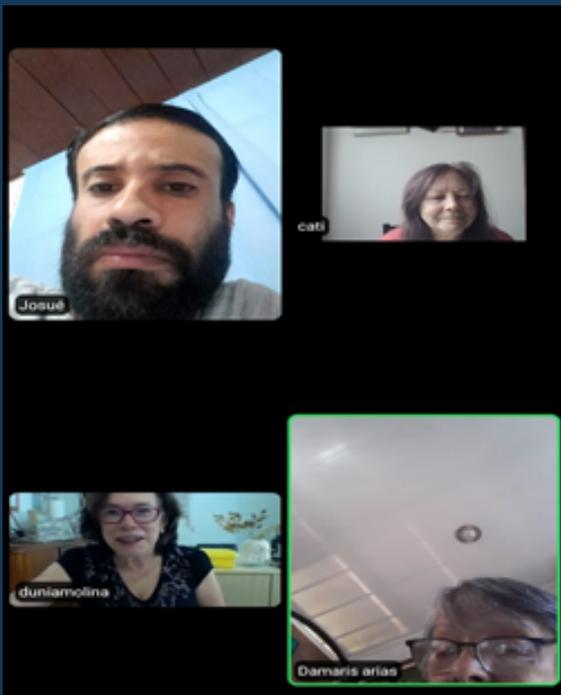
Información enviada por: Blanca Vallecillo Hernández, facilitadora de la Junta de Salud del Área de Salud de Golfito.



JUNTA DE SALUD DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADO PALIATIVOS

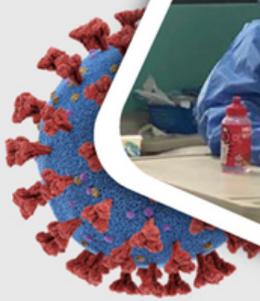
La Junta de Salud realizando el informe de labores, el plan de trabajo y participando de actividades con la comunidad.

Información enviada por: Sra. Mayra Monge Vaughan, Presidenta de la Junta de Salud del Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidado Paliativos





Resultados de pruebas covid
disponibles en su teléfono
mediante App **EDUS**



Pacientes **no vacunados**
contra covid-19

requieren cerca del **doblo** de días
de **internamiento** que quienes
poseen su esquema completo



WWW.CCSS.SA.CR

INICIANDO UN NUEVO AÑO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

**4.152.664 (80.4%)
Primera dosis**

**3.787.890 (73.4%)
Segunda dosis**

**1.030.056 (20.0%).
Tercera dosis**



Actualmente la Institución mantiene la vacunación para primeras, segundas y terceras dosis, así como la vacunación pediátrica (todas las dosis según disponibilidad).

Información actualizada al: 21/02/2022

Referencias Informativas: tomado de los medios de comunicación oficiales de la CCSS y el Ministerio de Salud.

Cuando salga de paseo con la familia



Hágalo de manera segura, prefiera los lugares al aire libre



Cuando salga de paseo con la familia



No baje la guardia siga protegiéndose y cuidando a sus seres queridos en este verano



Si sale de paseo



Recuerde

- Usar siempre mascarilla
- Lavarse las manos frecuentemente
- Mantener la distancia





*A todos los
cumpleaños de los
meses de enero y
febrero,
¡muchas felicidades!*

**El Equipo de Juntas, les invita a participar de la
conformación de contenido para el boletín, para el
envío de información utilizar el siguiente correo:
junsalccss@ccss.sa.cr**

Contactos Equipo de Juntas de Salud Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud

Dirección: San José, Barrio Don Bosco. Torre
B, Centro Corporativo Internacional Hogares de
Costa Rica, calle 26, entre avenidas 6 y 8, piso 2.

Luis Felipe Ríos Aguilar	Coordinador del Equipo	2539 0000	6352	lfriosag@ccss.sa.cr
Carol Ramírez Peñaranda	RIPSS Chorotega y Brunca	2539 0000	6353	karamirez@ccss.sa.cr
Alejandra Rojas López	RIPSS Central Norte y Huetar Atlántica	2539 0000	6354	amrojas@ccss.sa.cr
Claudia María Quedo Acevedo	Secretaria	2539-0068	6355	claquedo@ccss.sa.cr
Karla Tatiana Seas Barrientos	RIPSS Pacífico Central y Huetar Norte	2539 0000	6356	tseas@ccss.sa.cr
Gaudy Alejandra Solano Ortega	Red de Hospitales y RIPSS Central Sur	2539 0000	6357	gasolanoo@ccss.sa.cr



Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud
Equipo de Juntas de Salud

Boletín No.1
Enero-Febrero 2022